



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PASCO

PROCESO CAS N° 197 - 2023 (NECESIDAD TRANSITORIA)

I.- GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria:

La Corte Superior de Justicia de Pasco pone en conocimiento el Concurso Público de Méritos que se llevará a cabo para cubrir una (01) posición CAS, conforme se detalla a continuación:

N°	CÓDIGO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	DEPENDENCIA	RET. ECON. S/	CANTIDAD
1	02766	ANALISTA DE INFRAESTRUCTURA	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DISTRITAL	6,010.00	1

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Oficina de Administración Distrital.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Oficina de Personal de la Corte Superior de Justicia de Pasco.

4. Tipo de proceso de selección

Proceso de selección CAS con fases complementarias

II.- PERFIL DE LOS PUESTOS

1. Analista de Infraestructura (02766)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (1)	Experiencia general no menor de cinco (5) años en formulación, ejecución y seguimiento. Experiencia no menor de dos (2) años en el área de formulación en entidades del sector público.
Habilidades (2)	✓ Adaptabilidad. ✓ Creatividad. ✓ Cooperación. ✓ Confidencialidad y fiabilidad. ✓ Capacidad de análisis y síntesis.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios (3)	✓ Título profesional universitario en Ingeniería Civil o Arquitectura, con colegiatura y habilitación profesional vigente.
Cursos y/o estudios de especialización	✓ Cursos o especializaciones en AutoCAD, Presupuestos con S10, Ley de Contrataciones con el Estado, Reglamento Nacional de Edificaciones, Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe) ✓ Conocimiento y manejo de Ofimática (acreditado).
Conocimientos para el puesto y/o cargo (4)	✓ Reglamento Nacional de Edificaciones, Lineamientos para la Identificación y Registro de IOARR.

III. CARACTERÍSTICAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

Principales funciones a desarrollar:

1. Analista de Infraestructura (02766)

- a) Elaborar términos de referencia para los diferentes servicios de mantenimiento de la CSJPA.
- b) Supervisar los diferentes servicios de mantenimiento de la CSJPA.
- c) Elaborar planos, metrados y presupuestos para las implementaciones de Infraestructura.
- d) Hacer seguimiento a las inversiones de optimización, ampliación, rehabilitación y reposición mensualmente.
- e) Elaborar especificaciones técnicas para la adquisición de bienes para mantenimiento.
- f) Elaboración de estudios y proyectos de pre inversión para la mejora de la infraestructura y servicios básicos.
- g) Efectuar el análisis y seguimiento de los documentos que se encuentran dentro del ámbito de su competencia, coordinando con los responsables
- h) Emitir opinión técnica de ser necesario, para su remisión a la alta Dirección y/o entidades externas en temas relacionados a infraestructura y saneamiento de servicios básicos. de otras áreas, y supervisando que se cumplan los lineamientos establecidos.
- i) Registrar en el Invierte.pe o banco de inversiones las ideas de proyectos por la CSJ Pasco.
- j) Registrar en Invierte.pe o banco de inversiones las ideas de proyecto planteadas Por la CSJ Pasco.
- k) Realizar el monitoreo y seguimiento de las IOARR.
- l) Cumplir las demás funciones que le asigne el jefe inmediato superior en el marco de los reglamentos y normas internas.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

1. Analista de Infraestructura (02766)

CONDICIONES	DETALLE
Prestación del Servicio se realizará en la modalidad.	Código N° 02766 // Analista de Infraestructura (Modalidad Presencial)
Duración del contrato	Desde 14/08/2023 hasta 31/10/2023 pudiendo (prorrogarse o renovarse) de acuerdo a la disponibilidad presupuestal para el 2023.
Retribución económica S/	Analista de Infraestructura S/ 6,010.00 (Seis mil diez con 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No contar con antecedentes penales y policiales. Contar con número de RUC

V. CRONOGRAMA Y FASES DEL PROCESO

1) Procesos de selección con fases complementarias

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	RESPONSABLE
1	Aprobación de la Convocatoria	10/07/2023	Oficina de Recursos Humanos
2	Publicación del proceso en el aplicativo para el registro y difusión de las ofertas laborales de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, denominado Talento Perú	13/07/2023 al 26/07/2023 (10 días hábiles)	Responsable del Registro
CONVOCATORIA			
3	Publicación de la convocatoria en el link Oportunidad Laboral del Poder Judicial	13/07/2023 al 26/07/2023 (10 días hábiles)	Oficina de Recursos Humanos
4	Postulación web – Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal – PSEP	31/07/2023	Postulante
SELECCIÓN			
5	Evaluación Curricular – Sin puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	01/08/2023	Oficina de Recursos Humanos
6	Resultados de la Evaluación Curricular – Sin puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	01/08/2023	Oficina de Recursos Humanos
7	Evaluación Curricular – Con puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	02/08/2023	Comisión CAS Ad Hoc
8	Resultados de la Evaluación Curricular – Con puntajes (en bases a lo registrado en la postulación)	02/08/2023	Comisión CAS Ad Hoc
9	Evaluación de integridad	03/08/2023	Comisión CAS Ad Hoc
10	Resultados de la evaluación de integridad (rindió o no rindió)	07/08/2023	Comisión CAS Ad Hoc
11	Evaluación Técnica	08/08/2023	Comisión CAS Ad Hoc
12	Resultados de la Evaluación Técnica	08/08/2023	Comisión CAS Ad Hoc
13	Previo a la entrevista personal: Presentación de la documentación: El reporte de postulación, las imágenes del documento de identidad y de la documentación que sustenta los registros realizados al momento de la postulación, así como la declaración jurada I que figura en las bases del proceso.	09/08/2023	Postulante

	La documentación será enviada al Correo electrónico: convocatorias_pasco@pj.gob.pe Horario: 08:00 a 17:00 horas		
14	Relación de postulante aptos/as para entrevista	10/08/2023	Comisión CAS Ad Hoc
15	Entrevista Personal	11/08/2023	Comisión CAS Ad Hoc
16	Resultados de la Entrevista Personal	11/08/2023	Comisión CAS Ad Hoc
17	Resultados Finales	11/08/2023	Comisión CAS Ad Hoc
18	Declaración de Ganadores/as	11/08/2023	Oficina de recursos humanos
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO			
19	Suscripción del contrato	14/08/2023 al 18/08/2023	Oficina de recursos humanos
20	Registro de contrato	14/08/2023 al 18/08/2023	Oficina de recursos humanos

VI. FASES DE EVALUACIÓN:

1) **Procesos de selección con fases complementarias**, cuenta con los siguientes puntajes:

Analista de Infraestructura (02766)

Fases del Proceso de Selección a cargo de la Comisión CAS Ad Hoc	Puntaje mínimo	Puntaje máximo
Evaluación curricular con puntajes	15 puntos	35 puntos
<p><u>Experiencia</u></p> <p>Experiencia general no menor de cinco (5) años en formulación, ejecución y seguimiento. Experiencia no menor de dos (2) años en el área de formulación en entidades del sector público. (10 puntos)</p> <p>Por cada año de experiencia adicional, debidamente acreditada un (1) punto, hasta un máximo de ocho (08) puntos.</p>	10 puntos	10 puntos 08 puntos
<p><u>Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudio</u></p> <p>✓ Título profesional universitario en Ingeniería Civil o Arquitectura, con colegiatura y habilitación profesional vigente. (05 puntos)</p>	05 puntos	05 puntos
<p><u>Cursos y/o Estudio de Especialización</u></p> <p>✓ Curso y/o capacitaciones en ofimática (2 puntos)</p>		02 puntos

✓ Cursos y/o capacitaciones en Presupuestos con S10, Ley de Contrataciones con el Estado, Reglamento Nacional de Edificaciones, Invierte.pe y otros relacionados al cargo un (01) punto por cada curso, máximo 10 cursos (10 puntos) . NOTA: En caso de contar con diplomados o especializaciones en temas relacionados al cargo, un diplomado vale 2 puntos. Máximo 5 diplomados.		10 puntos
Evaluación de Integridad	Rindió o no rindió	
Evaluación técnica	26 puntos	40 puntos
Presentación de la documentación: El reporte de postulación, las imágenes del DNI y la documentación que sustenta los registros realizados al momento de la postulación, y la declaración jurada I que figura en las bases del proceso	Apto/a para entrevista o descalificado/a	
Entrevista personal	10 puntos	25 puntos
Resultados finales	---	---
TOTAL		100 puntos

Cada fase tiene carácter de eliminatoria, razón por la cual, el/la postulante que no obtenga puntaje aprobatorio, o haya sido descalificado/a, o no haya rendido la evaluación de integridad, no será considerado/a como apto/a para la siguiente etapa, ni podrá ser declarado/a ganador/a o elegible.

El puntaje mínimo aprobatorio para ser declarado/a ganador/a es de SESENTA Y SEIS (66) puntos que resulta obligatoriamente de la sumatoria de los puntajes aprobatorios de las fases (evaluación curricular, evaluación técnica y entrevista personal).

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

La información que el/la postulante registre en el Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal (PSEP) tiene carácter de declaración jurada, motivo por el cual el/la postulante es responsable del registro de información que efectúe al momento de la postulación, así como la presentación del reporte de postulación, las imágenes del documento de identidad y de la documentación que sustenta los registros realizados al momento de la postulación, así como la declaración jurada anexo I que figura en las bases del proceso, la cual deberá ser presentadas debidamente llenadas y suscritas. Asimismo, se somete al proceso de fiscalización posterior que el Poder Judicial considere necesario.

La documentación deberá ser presentada en el momento que la Comisión lo requiera conforme al cronograma del presente proceso:

- ✓ Documento de identidad.
- ✓ Declaración Jurada que figura en la presente bases: anexo N.º 01.
- ✓ Reporte de postulación debidamente llenado y suscrito por el/la postulante.
- ✓ Constancias de estudios, trabajo y/o certificados que acrediten la información registrada en el aplicativo web de postulación, debidamente escaneadas o tomas fotográficas visibles y nítidas (en caso que el documento tenga información en ambas caras, estas deberán ser incluidas en la presentación).
- ✓ Constancia de habilitación profesional vigente, en caso corresponda.
- ✓ Documento que acredite su condición de persona con discapacidad o de licenciado/a de las fuerzas armadas (en caso aplique).

- ✓ Licencia de conducir, en caso corresponda.
- ✓ Certificaciones solicitadas.

Asimismo, las observaciones, consultas, reclamos o discrepancias que surjan durante el desarrollo del proceso, podrán presentarse (por aquellos que tengan legítimo interés) una vez publicados los resultados de cada evaluación hasta antes de que se lleve a cabo la siguiente fase del proceso, conforme se precisa a continuación:

- a) Observaciones, consultas, reclamos o discrepancias a los resultados a la Evaluación Curricular sin puntajes: convocatorias_pasco@pj.gob.pe

- b) Observaciones, consultas, reclamos o discrepancias a los resultados de la evaluación curricular con puntaje, evaluación de integridad, evaluación técnica, relación de postulantes aptos/as para la entrevista personal, resultados de la entrevista personal y resultados finales: convocatorias_pasco@pj.gob.pe